



Factura: 003-001-000070448



20201701010P00229

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 17 DE ENERO DEL 2020 (16/01) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | CRUZ SALAZAR YESSENIA AMPARO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1714242318 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | SEVILLA MUNOZ JORGE WASHINGTON | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1710539212 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | GARCIA CEVALLOS PATRICIA ELENA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1715849540 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACION | | | | | | | |
| Provincia | | Canton | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | SANTA PRISCA | | | |
| DESCRIPCION DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | | 100.00 | | | | | |



NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 10
Mgs. E. Santiago Alvarez A.

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ
NOTARIO DECIMO QUITO



1 **ESCRITURA No. 20201701010P00229**

2

3

4

5 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

6

7

8 **OTORGADA POR**

9

10

11 **YESSENIA AMPARO CRUZ SALAZAR y**
12 **JORGE WASHINGTON SEVILLA MUÑOZ**

13

14

15 **A FAVOR DE**

16

17

18 **PATRICIA ELENA GARCIA CEVALLOS**

19

20

21 **CUANTÍA: 100**

22

23

24

25

DI: 2 COPIAS

26

27

28 **En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la**
29 **República del Ecuador, hoy día VIERNES DIECISIETE (17) DE**
MANUEL LARREA Y STA. PRISCA
NOTARIA DECIMA CANTON QUITO
TELEFONO: 0992925626

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DECIMO QUITO

1 ENERO DEL DOS MIL VEINTE, ante mí, MAGÍSTER SANTIAGO
2 ALVAREZ ALTAMIRANO, Notario Décimo del Cantón Quito,
3 comparecen a la celebración de esta escritura, por una
4 parte, la señora YESSSENIA AMPARO CRUZ SALAZAR y su
5 cónyuge el señor JORGE WASHINGTON SEVILLA MUÑOZ, que
6 en adelante y para efectos de este contrato se les denominara
7 los cedentes y por otra parte la señorita PATRICIA ELENA
8 GARCIA CEVALLOS, a quien para efectos de este contrato en
9 adelante se le denominara la cesionaria. Los comparecientes
10 son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados,
11 domiciliados en la ciudad de Quito, capaces para contratar y
12 obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de que
13 me exhibieron sus cédulas de ciudadanía que en fotocopia
14 se agrega a este instrumento, y me piden que eleve a escritura
15 pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑOR**
16 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo,
17 sírvase incorporar una de cesión de participaciones sociales al
18 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
19 COMPARECIENTES. - Comparecen a la celebración de la
20 presente escritura por una parte la señora YESSSENIA AMPARO
21 CRUZ SALAZAR y su cónyuge el señor JORGE WASHINGTON
22 SEVILLA MUÑOZ, que en adelante y para efectos de este
23 contrato se les denominara los cedentes y por otra parte la
24 señorita PATRICIA ELENA GARCIA CEVALLOS, a quien para
25 efectos de este contrato en adelante se le denominara la
26 cesionaria. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
27 mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito, con
28 capacidad legal y suficiente cuanto en derecho se requiere para
29 esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La
MANUEL LARREA Y STA. PRISCA
NOTARIA DECIMA CANTON QUITO
TELEFONO: 0992925626

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO SEXTO

1 Compañía FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY
2 FESPROTEC CIA. LTDA., se constituyó legalmente mediante
3 escritura pública celebrada ante el doctor Gonzalo Román
4 Chacón, Notario Décimo sexto del Cantón Quito, el veinte de julio
5 del año 2005, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del
6 Cantón Quito, bajo el número 2086, Tomo 136, de fecha 18 de
7 agosto del 2005. b) Mediante escritura pública celebrada ante el
8 doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado, del
9 Cantón Quito, el 07 de agosto del 2007, se procede a aumentar
10 el Capital y reforma parcial del estatuto de la compañía,
11 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito,
12 bajo el número 228, Tomo 139, con fecha 24 de enero del 2008.
13 c) Mediante escritura pública celebrada ante el doctor MGS E.
14 Santiago Álvarez A., Notario Decimo del Cantón Quito, el 02 de
15 diciembre del 2019, se procede a aumentar el Capital y reforma
16 parcial del estatuto de la compañía, legalmente inscrita en el
17 Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de
18 inscripción 1263, Repertorio 191901, con fecha de inscripción 09
19 de diciembre del 2019. TERCERA: AUTORIZACION DE LA JUNTA
20 GENERAL DE SOCIOS. - La Junta General extraordinaria y
21 universal de socios realizada el 08 de enero del 2020, y que se
22 agrega como habilitante, autoriza la cesión de 100
23 participaciones de la señora YESSENIA AMPARO CRUZ
24 SALAZAR y su cónyuge el señor JORGE WASHINGTON SEVILLA
25 MUÑOZ, en favor de la señorita PATRICIA ELENA GARCIA
26 CEVALLOS. CUARTA: CESION DE PARTIGIPACIONES y
27 PRECIO. - En virtud de lo antes dicho la señora YESSENIA
28 AMPARO CRUZ SALAZAR y su cónyuge el señor JORGE
29 WASHINGTON SEVILLA MUÑOZ, propietarios de 100

MANUEL LARREA Y STA. PRISCA
NOTARIA DECIMA CANTON QUITO
TELEFONO: 0992925626

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DECIMO QUITO



1 participaciones cede a favor de la señorita PATRICIA ELENA
2 GARCIA CEVALLOS, por el valor de 100 ~~de dólares~~ de
3 Norteamérica. La cesionaria paga por estas participaciones al
4 valor de un dólar por cada participación. QUINTA: ESTADO
5 ~~ACTUAL DE LAS PARTICIPACIONES.~~ - Como resultado de la
6 presente cesión el capital actual de la COMPAÑÍA FUERZA
7 ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA.
8 LTDA., queda dividido de la siguiente manera: 1.- Señorita
9 PATRICIA ELENA GARCIA CEVALLOS, propietaria de 209.900
10 participaciones de un dólar cada una. 2.- señorita MARINA
11 ALEJANDRA GONZALEZ CEVALLOS, propietaria de 100
12 participaciones de un dólar cada una. SEXTA: GASTOS. - los
13 gastos que demande la presente escritura estarán a cargo de la
14 cesionaria. SEPTIMA: ACEPTACION. - Las partes expresamente
15 manifestamos que aceptamos el presente contrato de cesión de
16 participaciones. OCTAVA: CUANTIA. - La cuantía se la fija en
17 el monto de las participaciones, esto es la cantidad de cien
18 dólares norteamericanos. CLAUSULA FINAL: Usted señor
19 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
20 necesarias para la validez de este instrumento y además
21 ordenará la respectiva marginación en la escritura de
22 constitución de la compañía. (HASTA AQUÍ LA MINUTA). La
23 misma que queda elevada a escritura pública con todo su
24 valor legal, y se halla firmada por el Dr. PEPE MENDEZ
25 REVELO con matrícula profesional 17-2000-27 F.A. Para el
26 otorgamiento de la presente escritura se observaron los
27 preceptos legales del caso y leída que les fue a los
28 comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman



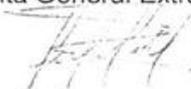
COMPañÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA. queda de la siguiente manera:

1.- Señorita PATRICIA ELENA GARCIA CEVALLOS, propietaria de 209.900 participaciones de un dólar cada una; 2.- señorita MARINA ALEJANDRA GONZALEZ CEVALLOS, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una.

3.- Renuncia del presidente de la COMPañÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA.- Se da lectura a la renuncia irrevocable presentada por el señor presidente de la Compañía, en la que manifiesta que por razones de índole personal tiene que dejar las funciones que le fueron asignadas, la Junta General extraordinaria y universal se pronuncia y acepta la renuncia del señor Juan José Salazar Cevallos al cargo de presidente.

4.- Nombramiento del nuevo presidente de la compañía COMPañÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA.- Una vez aceptada la renuncia del presidente, la junta por unanimidad nombra como presidente de la compañía al señor CESAR ENRIQUE MUÑOZ PROAÑO, para un periodo estatutario de dos años.

Agotados todos los puntos del orden del día para los cuales se reunieron el señor presidente declara un receso de treinta minutos para redactar el acta. Transcurrido el mismo el presidente reinstala la Junta, procediendo a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los presentes; se da la debida autorización para suscribir la escritura pública de cesión de participaciones correspondiente, se margine en el Registro Mercantil y se registre en la Superintendencia de Compañías, siendo las 18h00 el presidente declara clausurada la presente Junta, firmando para constancia todos los socios ya que se trata de una Junta General Extraordinaria y Universal.


Sra. YESSENIA AMPARO CRUZ SALAZAR.


Sta. PATRICIA ELENA GARCIA CEVALLOS.


Sra. MARINA ALEJANDRA GONZALEZ CEVALLOS,


Sr. JUAN JOSE SALAZAR C
PRESIDENTE


Sta. PATRICIA ELENA GARCIA CEVALLOS.
GERENTE.

MGR. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO - QUITO



HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN LA FECHA QUE CONSTA DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR YESSENIA AMPARO CRUZ SALAZAR y JORGE WASHINGTON SEVILLA MUÑOZ A FAVOR DE PATRICIA ELENA GARCIA CEVALLOS, EN QUITO HOY 17 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO



Notaría 10
Mgs. E. Santiago Alvarez A.





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON: Al Margen de la Matriz de la escritura de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCIÓN COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA., otorgada el veinte de Julio del año dos mil cinco, por los señores: CARLOS FERNANDO MOLINA PALACIOS, JUDITH DANIELA LÓPEZ CAMPUZANO, IVONNE SORAYA MOLINA PEÑA, celebrada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tome nota la presente escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **YESSENIA AMPARO CRUZ SALAZAR Y JORGE WASHINGTON SEVILLA MUÑOZ**; a favor de **PATRICIA ELENA GARCÍA CEVALLOS**; celebrado ante el Magister Santiago Álvarez Altamirano, Notario Decimo del Cantón Quito, el diecisiete de Enero del dos mil veinte, en los términos constantes cuya copia que antecede.- Quito, a veinte de Enero del dos mil veinte.-



Pablo Vasquez Mendez

Dr. Pablo A. Vasquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000089519



20201701016000218

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

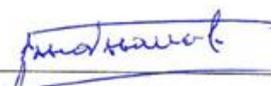
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701016000218

| MATRIZ | |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA: | 20 DE ENERO DEL 2020, (11:23) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 17-01-2020 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P00229 NOTARIA DÉCIMA |

| OTORGANTES | | | |
|--|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1792001269001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---|
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 20-07-2005 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 084028 |


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 4882



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 3826 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 24/01/2020 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 1782 |
| REGISTRO: | LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA DECIMA /QUITO /17/01/2020 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LA SRA. YESSENIA CRUZ SALAZAR CEDE A FAVOR DE LA SRTA. PATRICIA GARCIA CEVALLOS, CIEN (100) PARTICIPACIONES.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2086 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18 DE AGOSTO DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC
CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 08 días del mes de enero del 2020, en el domicilio de la COMPAÑÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA., ubicado en esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en la calle santa Prisca Oe3-64 y Carlos Ibarra, edificio Jaramillo Breith, cuarto Piso, oficina 402, con correo electrónico fesprotec_seguridad@yahoo.es, teléfonos 022285382-0997592697, siendo las 15h30, nos reunimos en Junta General Extraordinaria y Universal las socias de la COMPAÑÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA. YESSENIA AMPARO CRUZ SALAZAR, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada; PATRICIA ELENA GARCIA CEVALLOS, propietaria de 209.800 participaciones de un dólar cada una; MARINA ALEJANDRA GONZALEZ CEVALLOS, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una, socias que representan el 100% del Capital suscrito y Pagado; la presente Junta se desarrolla bajo la presidencia del señor Juan José Salazar Cevallos, y actúa como secretaria la Gerente de la Compañía señorita ingeniera Patricia Elena García Cevallos, quienes observando disposiciones legales y estatutarias deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Instalación de la Junta por parte del señor presidente.
- 2.- Autorización y cesión de participaciones de la socia de la COMPAÑÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA., señora YESSENIA AMPARO CRUZ SALAZAR y su cónyuge el señor JORGE WASHINGTON SEVILLA MUÑOZ.
- 3.- Renuncia del presidente de la COMPAÑÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA.
- 4.- Nombramiento del nuevo presidente de la compañía COMPAÑÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA.

DESARROLLO:

- 1.- Instalación de la Junta por parte del señor presidente. - Una vez constatado el Quórum con la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía el presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de la COMPAÑÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA.
- 2.- Autorización y cesión de participaciones de la socia de la COMPAÑÍA FUERZA ESPECIAL DE PROTECCION COMPANY FESPROTEC CIA. LTDA., señora YESSENIA AMPARO CRUZ SALAZAR y su cónyuge el señor JORGE WASHINGTON SEVILLA MUÑOZ. - La Junta General autoriza la cesión de 100 participaciones de la señora YESSENIA AMPARO CRUZ SALAZAR y su cónyuge el señor JORGE WASHINGTON SEVILLA MUÑOZ, en favor de la señorita PATRICIA ELENA GARCIA CEVALLOS; por lo que las participaciones de la

MCS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO C. QUITO



1 conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el
2 protocolo de esta notaría, de todo lo que doy fe.-

3
4
5

6 YESSENIA AMPARO CRUZ SALAZAR

7 C.C. 17142-231-8

9
10

11 JORGE WASHINGTON SEVILLA MUÑOZ

12 C.C. 1710579212

13
14
15

16 PATRICIA ELENA GARCIA CEVALLOS

17 C.C. 171581961-0

18
19
20
21



22
23
24
25
26
27

MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO.

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

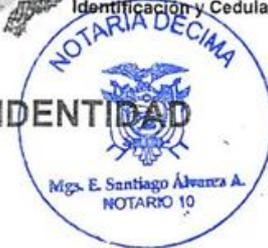
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANÍA 171053921-2
 SEVILLA MUÑOZ JORGE WASHINGTON
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PIERCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-08-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 YESSENIA CRUZ SALAZAR

NOTARIA DÉCIMA
 SUPERIOR
 SEVILLA JORGE WASHINGTON
 MUÑOZ ANA YOLANDA
 QUITO
 2016-07-03
 2026-07-03
 Mgs. E. Santiago Álvarez A.
 NOTARIO 10

CERTIFICADO DE VOTACION
 0004 M 0004 - 116 1710539212
 SEVILLA MUÑOZ JORGE WASHINGTON
 PICHINCHA
 QUITO
 3
 LA MENA
 3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 1710539212



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710539212

Nombres del ciudadano: SEVILLA MUÑOZ JORGE WASHINGTON

Condición del cedulado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ SALAZAR YESSENIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 2009

Nombres del padre: SEVILLA JORGE WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ ANA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2020

Emisor: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-293-90955



202-293-90955

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

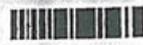
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171424231-8

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CRUZ SALAZAR
 YESSSENIA AMPARO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1975-11-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
**JORGE W
 SEVILLA MUÑOZ**

BACHILLERATO EMPLEADO

**CRUZ EDUARDO
 SALAZAR MONICA**
 EMPLEAR Y FECHA DE CONCORDIA
**QUITO
 2018-08-09**
 FECHA DE EXPIRACION
2028-08-09





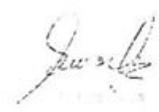

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0002 F 0002 - 116 1714242318

CRUZ SALAZAR YESSSENIA AMPARO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
 QUITO
 PARROQUIA LA MENA




 171424231-8



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714242318

Nombres del ciudadano: CRUZ SALAZAR YESSENIA AMPARO

Condición del cedulado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEVILLA MUÑOZ JORGE W

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 2009

Nombres del padre: CRUZ EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALAZAR MONICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2020

Emisor: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 209-293-91013



209-293-91013

Lodo, Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 171584964-0

APellidos y Nombres: GARCIA CEVALLOS PATRICIA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI EL CARMEN
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-07-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA
V3543V4244

APellidos y Nombres del Padre: GARCIA ZAMBRANO FELICIANO ANTONIO
APellidos y Nombres de la Madre: CEVALLOS NAVARRETE LINA ADELANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RUMAHUJI 2017-10-10
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-10-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA No.
0003 - 022 CERTIFICADO No.
1715849646 CÉDULA No.

GARCIA CEVALLOS PATRICIA ELENA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: COCHAPAMBA
ZONA: 4

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715849640

Nombres del ciudadano: GARCIA CEVALLOS PATRICIA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA ZAMBRANO FELICICIMO ANTENOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS NAVARRETE LINA ADELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2020

Emisor: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 206-293-91057



206-293-91057

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



